



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 18 de noviembre de 2013

EXP-EXA: 8516/2013

RESD-EXA: 627/2013

VISTO y CONSIDERANDO:

La RESCD-EXA N° 610/13 por la cual se autorizó el dictado del Curso de Extensión “Redes Linux”, a partir del 05/11/13, bajo la dirección del Ing. Miguel Néstor Tolaba.

Que el director del curso informa que el dictado del mismo se realizará a partir del 18 de noviembre de 2013.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Dejar aclarado que el 18 de noviembre de 2013 comenzará el dictado del Curso de Extensión “Redes Linux”, autorizado por RESCD-EXA N° 610/13, de acuerdo a lo informado por el Ing. Miguel Néstor Tolaba – Director del curso.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia al Ing. Miguel Néstor Tolaba, al plantel docente y colaboradores del curso, a los Departamentos Docentes, a la Dirección General Adm. Económica, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Secretaría de Extensión Universitaria. Cumplido. Resérvese.

mxs


Mag. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa